

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 21 DE JUNIO DE 2016, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ADMITIDAS EN LA FASE SELECTIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2016 PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI-CANARIAS)

Con fecha 11.05.2016, se publicó en el Boletín Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BOULPGC) el anuncio del Rector, de 3 de mayo de 2016, por el que se hacía pública la convocatoria correspondiente al año 2016 de ayudas para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito del Campus de Excelencia Internacional (CEI-Canarias).

De acuerdo con lo establecido en la Base 9.1 de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y revisada la documentación aportada por los solicitantes, por Resolución de 07.06.2016 se aprobó la relación provisional de propuestas de proyectos admitidos, no admitidos y excluidos. En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, se publicó la resolución en la web del Campus de Excelencia Internacional y se comunicó por correo electrónico a los interesados en el procedimiento, abriéndose un plazo de diez días hábiles para que los interesados pudiesen formular las alegaciones que estimases oportunas o subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o su exclusión.

Por ello, el Gerente, en uso de las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector, de acuerdo con lo establecido en la Base 9.3 de la convocatoria, una vez concluido el plazo, revisada la documentación de subsanación y las alegaciones aportadas por los interesados

RESUELVE

PRIMERO. Ordenar la publicación en la página web del Campus de Excelencia Internacional (CEI), de la relación definitiva de propuestas de proyectos admitidas y excluidas, en la fase selectiva de la convocatoria de ayudas 2016 para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, estructurada en los siguientes Anexos:

Anexo 1: Propuestas de proyectos admitidas.


Anexo 2: Propuestas de proyectos excluidas, indicándose el motivo de exclusión.

SEGUNDO. Ordenar que se informe de la publicación de esta resolución a los solicitantes mediante correo electrónico.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno por ser un acto de trámite, pudiendo alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento. No obstante, en caso de entender que se trata de un acto de los previstos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o bien directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere procedente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de junio de 2016

Conrado Domínguez Trujillo
Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria


PÁGINA 1 / 3	ID. DOCUMENTO JsOIA03p1MgyQht0xV8stw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
52844931Q CONRADO JESÚS DOMÍNGUEZ TRUJILLO		21/06/2016 13:05:06	
		ID. FIRMA	
		Nzg2NTA=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 21 DE JUNIO DE 2016, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ADMITIDAS EN LA FASE SELECTIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2016 PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI-CANARIAS)

ANEXO 1. PROPUESTAS DE PROYECTOS ADMITIDAS

REFERENCIA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	DNI
CEI-01-20161705-01	MARIO DOMINGO MONZÓN VERONA	43655819W
CEI-02-20161905-01	JUAN LUIS NÚÑEZ ALONSO	43762518G
CEI-03-20161905-02	PEDRO SUSIAL BADAJOZ	10026840J
CEI-04-20161905-03	TOMAS FRANCISCO ESPINO RODRIGUEZ	42866064K
CEI-05-20162005-01	ALONSO HERNANDEZ GUERRA	42803795J
CEI-06-20162305-01	MARÍA TERESA TEJEDOR JUNCO	43254284R
CEI-07-20162305-02	MARIA ASUNCION BEERLI PALACIO	42802382A
CEI-08-20162305-03	JOSE ALBERTO MONTOYA ALONSO	00687408F
CEI-09-20162305-04	JOSE JUAN SANTANA RODRÍGUEZ	43247545R
CEI-11-20162405-01	JOSÉ JAIME SADHWANI ALONSO	42793856X
CEI-12-20162405-02	FRANCISCO JOSE VAZQUEZ POLO	31332976F
CEI-13-20162405-03	JUAN LUIS GÓMEZ PINCHETTI	43657773R
CEI-14-20162505-01	CARMELO JAVIER LEON GONZALEZ	43271442R
CEI-15-20162505-02	ANA MARIA BLANCO MARIGORTA	12748671R
CEI-16-20162505-03	MANUEL RAMIREZ SANCHEZ	43750273H
CEI-17-20162505-04	BONIFACIO N. DÍAZ CHICO	41972080R
CEI-18-20162505-05	CONCEPCIÓN ROMÁN GARCÍA	09738302X
CEI-19-20162505-06	ANTONIO FERNANDEZ RODRÍGUEZ	42159081N
CEI-20-20162505-07	RICARDO HAROUN TABRAUE	42793210P
CEI-21-20162505-08	RAFAEL ALEJANDRO MONTENEGRO ARMAS	42786576K
CEI-22-20162505-09	CARLOS MANUEL TRAVIESO GONZALEZ	43761645M
CEI-23-20162505-10	MARIA SOLEDAD IZQUIERDO LOPEZ	02522342R
CEI-24-20162505-11	ANA MARIA CLAUDIA WAGNER	X00644043
CEI-25-20162505-12	JORGE CABRERA GAMEZ	42828624W
CEI-26-20162505-13	JUAN BAUTISTA RUIZ ALZOLA	42098781H
CEI-27-20162505-14	MILAGROS RICO SANTOS	45439106F
CEI-28-20162605-01	INMACULADA CONCEPCIÓN GONZALEZ CABRERA	43658044L
CEI-29-20162605-02	MARIA DOLORES GELADO CABALLERO	43655108G
CEI-30-20162605-03	BLAS PABLO DORTA NARANJO	45442791N
CEI-31-20162605-04	BEATRIZ GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL	35990507S
CEI-32-20162605-05	JUAN MANUEL AFONSO LOPEZ	42787872Y
CEI-33-20162605-06	SANTIAGO HERNÁNDEZ LEÓN	42792602K
CEI-34-20162605-07	JORGE FRANCISCO GONZALEZ PEREZ	42849401X
CEI-35-20162605-08	IGNACIO ALONSO BILBAO	42818068A
CEI-36-20162605-09	JAVIER ARISTEGUI RUIZ	51871751N
CEI-37-20162605-10	MANUEL LUIS ZUMBADO PEÑA	43658244N
CEI-38-20162605-11	CARLOS MANUEL TRAVIESO GONZALEZ	43761645M
CEI-39-20162105-01	MARÍA M. GÓMEZ CABRERA	42817871J


PÁGINA 2 / 3	ID. DOCUMENTO JsOIA03p1MgyQht0xV8stw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
52844931Q CONRADO JESÚS DOMÍNGUEZ TRUJILLO		21/06/2016 13:05:06	
		ID. FIRMA	
		Nzg2NTA=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 21 DE JUNIO DE 2016, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ADMITIDAS EN LA FASE SELECTIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2016 PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI-CANARIAS)

ANEXO 2. PROPUESTAS DE PROYECTOS EXCLUIDAS

REFERENCIA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
CEI-10-20162305-05	JOSE LUIS PEREZ ARELLANO	15845426J	No cumple la Base 4.1 de la Convocatoria

PÁGINA 3 / 3	ID. DOCUMENTO JsOIA03p1MgyQht0xV8stw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
52844931Q CONRADO JESÚS DOMÍNGUEZ TRUJILLO		21/06/2016 13:05:06	Nzg2NTA=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>